

- c) Nacionalidad: Españolas (ambas).  
d) Importe de adjudicación: 36.480.000 pesetas.

Móstoles, 12 de junio de 1997.—El Rector Presidente, Guillermo Calleja Pardo.—37.152-E.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se hace pública la convocatoria 06-AT.31.1/97, para el contrato de consultoría y asistencia de inventario y elaboración de informes de estado de las estructuras y pequeñas obras de fábrica de la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid.**

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 580 31 38. Fax: 580 31 40.

2. a) Categoría del servicio 12: Artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de marzo.

b) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

c) Tramitación: Ordinaria.

d) Contenido del contrato objeto de la licitación: Inventario y elaboración de informes de estado de las estructuras y pequeñas obras de fábrica de la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid.

3. *Lugar de ejecución:* Comunidad de Madrid.

4. *Plazo de ejecución del contrato:* Treinta meses.

5. *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios:* Oficina de Consulta de Proyectos de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, número 17, planta baja. Teléfono: 580 31 83. Fax: 580 31 40.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 27 de agosto de 1997.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, número 17, 28003 Madrid.

c) Lengua en la que debe redactarse: Castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: El día 2 de septiembre de 1997, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, número 17, Madrid.

8. *Garantías exigidas:* Provisional: 758.640 pesetas. Definitiva: 1.517.280 pesetas.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago:* Presupuesto base de licitación: 37.932.000 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, programa 605, económico 61700.

Distribución en anualidades:

1997: 12.600.000 pesetas.

1998: 16.700.000 pesetas.

1999: 8.632.000 pesetas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Escritura pública.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Grupo I, subgrupo 2, categoría A.

Las empresas no españolas de estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los señalados en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Información complementaria:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo

el título Convocatoria Pública 06-AT.31.7/97, y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentación técnica.

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (documento nacional de identidad o número de identificación fiscal).

15. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

16. *Fecha de envío del anuncio:* 7 de julio de 1997.

Madrid, 30 de junio de 1997.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—41.426.

**Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se convoca concurso para la ejecución de motivos ornamentales en las nuevas estaciones de Gregorio Marañón, Canillas y Mar de Cristal del Metro de Madrid.**

1. *Entidad convocante:* «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Calle María de Molina, número 4, segunda planta, 28006 Madrid.

Teléfono: 564 63 79.

Fax: 411 17 24.

2. *Objeto de la convocatoria:* Ejecución de motivos ornamentales en las nuevas estaciones de Gregorio Marañón, Canillas y Mar de Cristal del Metro de Madrid.

3. *Retirada de las bases del concurso:* A partir de esta publicación, en las oficinas de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», en la dirección y teléfono señalados en el apartado 1. La documentación gráfica podrá ser consultada en la misma dirección.

4. *Fecha límite de presentación de las ideas objeto del concurso:* Hasta las catorce horas del día 7 de agosto de 1997, en la dirección recogida en el apartado 1.

5. *Comunicación del fallo del jurado:* El fallo del jurado se notificará individualmente a los premiados y se hará público en los mismos medios en los que se haya publicado la convocatoria, antes del 31 de agosto de 1997.

6. *Fecha límite de terminación de las ideas ornamentales:* 9 de diciembre de 1997.

Madrid, 2 de julio de 1997.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—41.310.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

**Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia la licitación al contrato que tiene por objeto el suministro de veintisiete vehículos todo terreno segmento alto. Expediente CO-00-02/97.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: CO-00-02/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: El indicado en el epígrafe.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: El indicado en el pliego de prescripciones técnicas.

d) Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 84.375.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 1.687.500 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: Calle Nicolás Salmerón, número 5, sexta planta.

c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.

d) Teléfono: (983) 41 17 23.

e) Telefax: 41 17 15.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de la presentación de las proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* No se exigen.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 11 de agosto de 1997.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Registro General.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Nicolás Salmerón, número 5, primera planta.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Valladolid, 47071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: Calle Nicolás Salmerón, número 5, séptima planta.

c) Localidad: Valladolid.

d) Fecha: 21 de agosto de 1997.

e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* Teléfono 41 17 23.

11. *Gastos del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 19 de junio de 1997.

Valladolid, 19 de junio de 1997.—P. D. (Resolución de 13 de junio de 1997), el Secretario general, el Director general de Urbanismo y Calidad Ambiental, Alejandro de Lis García.—40.344.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de suministro de vestuario para el personal municipal.**

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Alcorcón.

a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

b) Número de expediente: 136/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro de vestuario para el personal municipal.

b) Lugar de ejecución: Alcorcón.

c) Plazo de ejecución: Un año.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe, precios unitarios por prenda ofertada.

5. *Garantía provisional:* Exceptuada.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.
- c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
- d) Teléfono: 611 31 62.
- e) Telefax: 611 70 57.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

7. *Requisitos específicos del contratista.*

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastanteado, acreditación de solvencias económica y financiera, acreditación de solvencia técnica, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española en los términos previstos en el artículo 80.d) de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social. La documentación acreditativa de los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación

2.ª Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.

3.ª Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
- d) Fecha: El día siguiente laborable al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: Doce.

10. *Gastos de los anuncios:* Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 23 de abril de 1997.—El Alcalde.—40.327.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncian las obras de reordenación de la jardinería de la plaza del Brasil, fase II.**

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Alcorcón.

- a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- b) Número de expediente: 207/1996.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Obras de reordenación de la jardinería de la plaza del Brasil, II fase.
- b) Lugar de ejecución: Alcorcón.
- c) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 42.178.869 pesetas.

5. *Garantía provisional:* Sin garantía provisional.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.
- c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
- d) Teléfono: 611 31 62.
- e) Telefax: 611 70 57.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Si se trata de empresa no española de Estado miembro de la Unión Europea, se estará a lo dispuesto en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995. Si se trata de empresa extranjera, la declaración de someterse a la jurisdicción española en los términos previstos en el artículo 80.d) de la Ley 13/1995, la documentación que acredite hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias y Seguridad Social. La documentación que acredite los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.

2.ª Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.

3.ª Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
- d) Fecha: El día siguiente laborable al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: Doce.

10. *Gastos de los anuncios:* Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 18 de julio de 1996.—El Alcalde accidental.—40.328.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se introducen en el proyecto de las obras de transformación de la primera planta del edificio del Mercado municipal de abastos G-9, con destino a espacio joven, las modificaciones interesadas por la Junta de Castilla y León.**

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 3 de julio de 1997, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1.º Introducir en el proyecto de las obras de transformación de la primera planta del edificio del Mercado municipal de abastos G-9, con destino a espacio joven, las modificaciones interesadas por la Junta de Castilla y León que a continuación se señalan:

Introducir las hipótesis y cálculo de la estructura, así como los cálculos de la instalación eléctrica y el esquema unifilar de la misma.

Completar el proyecto con los precios auxiliares y descompuestos.

Rubricar el presupuesto de instalación eléctrica y calefacción.

Retirar de las prescripciones técnicas que forman parte del proyecto las cláusulas de índole económica.

Incrementar el presupuesto de ejecución por contrata a resultas de aplicar sobre el presupuesto de ejecución material el 6 por 100 en concepto de beneficio industrial y el 13 por 100 en concepto de gastos generales, ascendiendo, por tanto, éste a 52.648.285 pesetas.

2.º Modificar puntualmente la cláusula segunda del pliego de condiciones, incluyendo como presupuesto base de licitación la cantidad de 52.648.285 pesetas.

3.º Mantener el plazo para presentar ofertas al concurso convocado al efecto (16 de julio de 1997).

4.º Facultar al ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue para la firma de cuantos documentos sean precisos para llevar a efecto este acuerdo.

Burgos, 3 de julio de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—41.405.

**Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell, por la que se convoca concurso abierto para la contratación de la redacción del proyecto técnico de la tercera fase y última de las obras de construcción del Teatro Municipal de Palafrugell y su posterior ejecución.**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento del día 29 de mayo de 1997 el pliego de condiciones económico-administrativas, técnicas y jurídicas para contratar, mediante concurso abierto, la redacción del proyecto técnico de la tercera fase y última de las obras de construcción del Teatro Municipal de Palafrugell y su posterior ejecución, se expone al público durante un plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso abierto, aunque la licitación se aplazará si resultase necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra este pliego de condiciones.

*Objeto del contrato:* Es objeto del presente contrato la redacción del proyecto técnico de la tercera fase y última de las obras de construcción del Teatro Municipal de Palafrugell y la posterior ejecución de las obras e instalaciones correspondientes al propio proyecto, mediante la forma de adjudicación por concurso abierto. De conformidad con los artículos 75 y 86 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, el concurso se adjudicará al licitador que en conjunto haga la oferta más ventajosa, sin atender exclusivamente a su valor económico y sin perjuicio del derecho del Ayuntamiento a declararlo desierto. El proyecto que habrán de presentar los concursantes se compondrá de memoria, planos, pliego de prescripciones técnicas, presupuesto y cuadros de precios, y habrá de comprender todos los extremos exigidos en el presente pliego y en la legislación vigente.

La empresa adjudicataria habrá de presentar en el transcurso de la ejecución de las obras, un texto refundido que incorpore las fases primera y segunda, además de la tercera y última, objeto de este contrato.

El Teatro Municipal de Palafrugell está emplazado en una finca municipal situada en la calle Santa Margarita, número 1, de este término municipal, los planos de situación de la cual y otra documentación técnica y planimétrica de la propia finca podrán ser consultados en los servicios técnicos de este Ayuntamiento. Asimismo, los concursantes podrán visitar las instalaciones existentes, a fin de poder redactar el proyecto técnico adecuado para la completa finalización del Teatro Municipal.